

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	PLANTILLA CORRECTORA PRIMER EJERCICIO (TIPO TEST) OPOSICIÓN CONDUCTOR
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	PLANTILLA CORRECTORA PRIMER EJERCICIO (TIPO TEST) OPOSICIÓN CONDUCTOR

PLANTILLA CORRECTORA DEL PRIMER EJERCICIO: TEST DE CONOCIMIENTOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, (Convocatoria publicada en BOP Nº 231, de 3 de diciembre de 2019), celebrado el día 19 de noviembre de 2020.

- | | | |
|--------|---------------|------------------------------------|
| 1. b) | 18. c) | 33. c) |
| 2. d) | 19. d) | 34. b) |
| 3. d) | 20. c) | 35. a) |
| 4. c) | 21. a) | 36. b) |
| 5. a) | 22. NO VÁLIDA | 37. b) |
| 6. a) | 23. c) | 38. a) |
| 7. c) | 24. b) | 39. b) |
| 8. a) | 25. c) | 40. d) |
| 9. b) | 26. b) | <u>PREGUNTAS DE RESERVA</u> |
| 10. b) | 27. c) | 1. d) |
| 11. b) | 28. c) | 2. NO VÁLIDA |
| 12. a) | 29. c) | 3. a) |
| 13. b) | 30. c) | 4. b) |
| 14. b) | 31. a) | 5. c) |
| 15. d) | 32. c) | |
| 16. c) | | |
| 17. b) | | |

Se establece un plazo máximo de impugnación de 3 días hábiles siguientes al de esta publicación, mediante presentación de escrito suficientemente fundamentado jurídicamente en el Registro General de

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

este Ayuntamiento.

Asimismo, se informa a los aspirantes que la apertura pública de sobres será el próximo jueves día 26 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

En Bolaños de Calatrava,

FDO. LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.